

# Quadripartitaratio

REVISTA DE RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN

AÑO 9, NÚMERO 18, JULIO-DICIEMBRE 2024 | YEAR 9, ISSUE 18, JULY-DECEMBER 2024 | ISSN: 2448-6485

## Para una teoría del texto argumentativo

Fernando Leal Carretero

International Learned Institute of Argumentation Studies (ILIAS)

Fecha de recepción: 10-04-2024

Fecha de aceptación: 04-09-2024

**RESUMEN:** Este trabajo presenta un esbozo de una teoría del texto argumentativo lo más explícita posible. Tras formular los principios de esa teoría, se exponen algunos elementos de la “lógica de pregunta y respuesta” de R. G. Collingwood para servir de intermediario entre aquellos principios y su aplicación a textos argumentativos concretos. Para ilustrar dicha aplicación se ha elegido un texto breve, pero argumentativamente completo, tomado de un libro reciente del físico Frank Wilczek. Finalmente, se discuten tres preguntas que suscita la teoría: (a) qué clase de teoría es la expuesta y cuál es el lugar que ocupa en relación con las teorías de la argumentación al uso; (b) cuál es el nivel de detalle apropiado para el análisis de textos argumentativos; (c) hasta dónde puede considerarse útil una teoría de este tipo, especialmente de cara a los textos argumentativos de la esfera “técnica” (Goodnight 1982), usuales tanto en la academia como en los círculos profesionales.

**PALABRAS CLAVE:** texto argumentativo, esferas de la argumentación, lógica de pregunta y respuesta, conocimiento de fondo, escritura académica

**ABSTRACT:** This paper presents a sketch of a theory of the argumentative text, trying to be as explicit as possible. After formulating the principles of that theory, it offers some elements of R. G. Collingwood’s “logic of question and answer” for the purpose of building a bridge from abstract theory to concrete application. To illustrate such an application, a brief albeit argumentatively complete text is taken from a recent book by the American physicist Frank Wilczek. Finally, three questions arising from the theory: (a) what kind of theory it is and what relation it has to current theories of argumentation; (b) what the level of analysis appropriate to argumentative texts is; (c) to what extent can such a theory be deemed useful, especially with regard to argumentative texts in the technical sphere (Goodnight 1982), that are usual both in academia and in professional circles.

**KEYWORDS:** argumentative text, spheres of argumentation, logic of question and answer, background knowledge, academic writing.

## 1. INTRODUCCIÓN

En 1982, cuando el campo de estudios conocido como “teoría de la argumentación” había comenzado a arrancar en forma, el profesor de comunicación Thomas Goodnight propuso distinguir entre tres “esferas” de la argumentación: la *personal* (que abarca las discusiones ordinarias que tenemos todos los días con las personas con las que vivimos, estudiamos o trabajamos), la *pública* (de la que son un ejemplo notable las discusiones que ocurren en, o se transmiten a través de, los medios masivos de comunicación) y la *técnica* (donde discuten los expertos entre sí). Como todas las distinciones de este tipo, se trata menos de una *taxonomía*, en la que las clases (las “esferas”) son exclusivas y exhaustivas, que de una *tipología*, en que los límites pueden ser ocasionalmente borrosos y hay instancias que se traslapan. Para mí, la principal utilidad que se deriva de la tipología de Goodnight es que nos permite volvernos conscientes de que la mayoría de los teóricos se concentran en las esferas personal y pública, o incluso en una sola de ellas, en detrimento de la esfera técnica. En cambio, el interés teórico de quien esto escribe está restringido a la esfera técnica, y en particular a aquella parte de esa esfera que asociamos a las discusiones dentro de la academia (ciencias y humanidades). Hasta dónde lo que aquí diré pudiera llegar a ser aplicable con provecho a las discusiones en las esferas personal y pública es una cuestión que dejo al juicio de mis numerosos colegas que trabajan en ellas.

He dicho que la mayoría de lo que se ha escrito en teoría de la argumentación desde la consolidación de este campo en la década de 1980 no ha estado dirigida a la esfera técnica. Conozco una sola excepción a esta regla, el caso de la argumentación *jurídica*, donde ha habido importantes contribuciones por parte de teóricos de la argumentación.<sup>1</sup> Con todo, no creo exagerar cuando digo que son los propios juristas quienes más se han ocupado con el tema, y ello desde mucho antes de que podamos hablar de “teoría de la argumentación”. Un caso diferente es el de la *filosofía*, donde ha habido una preocupación constante por entender la naturaleza y estructura de la argumentación desde el principio de su existencia y hasta el presente; no en balde debemos a esa preocupación la invención de la retórica sistemática, la dialéctica y la lógica, así como los comienzos de la gramática. En el caso de la filosofía tenemos la situación paradójica de que muy pocos teóricos de la argumentación han tematizado las peculiaridades de la argumentación filosófica, mientras que muy pocos filósofos han manifestado algún interés por la teoría de la argumentación. En cuanto a la argumentación en las *ciencias*, esta ha sido también objeto de extensas reflexiones por parte tanto de los filósofos como de los científicos mismos; pero ella apenas ha conseguido la atención de los teóricos de la argumentación.

Ahora bien: es justo en la esfera técnica donde encontramos las argumentaciones más

---

<sup>1</sup> Aquí se podría pensar que la argumentación en medicina sería otra excepción, aunque más reciente; pero hasta donde alcanza mi conocimiento, los estudios que existen no tratan en realidad de la argumentación entre médicos, que es la que propiamente pertenece a la esfera técnica, sino de la argumentación que se da, por un lado, entre médicos y pacientes y, por el otro, entre funcionarios sanitarios y los usuarios de servicios médicos, los cuales caen mucho más en la esfera personal o pública. El reciente movimiento de la medicina “basada en evidencia” es más una recomendación de cómo debería argumentarse en medicina que un estudio de las argumentaciones reales de los médicos (en el mejor de los casos, una propuesta de reemplazar estas por aquella).

densas y complejas que existen. Por ello, el peculiar objeto que llamo “texto argumentativo” existe también de manera más marcada en la esfera técnica. Ejemplos particularmente notables de textos argumentativos son: la sentencia judicial, el artículo especializado, el informe de investigación, la monografía, el libro de texto, la patente tecnológica, el comentario de texto. Aparte de la *densidad y complejidad argumentativa* de estos textos, pero estrechamente conectado con ellas, está lo que podemos llamar, con un término de moda, la intensa *intertextualidad* de los mismos, es decir, el hecho de que porciones considerables de los textos argumentativos académicos solamente pueden entenderse como relacionados con y referidos a otros textos argumentativos académicos. No en balde son tan importantes las referencias bibliográficas a otros textos del mismo tipo y, al menos en algunas ramas de la academia, las citas literales y claramente marcadas. De hecho, un texto argumentativo cualquiera forma parte de una *red* de textos con los que mantiene todo tipo de relaciones.

Una teoría del texto argumentativo en la esfera técnica, que es mi único interés en este artículo, tendrá que hacer justicia a estos dos aspectos correlativos. Lo que presentaré aquí son solamente los principios o rudimentos de semejante teoría. En este trabajo presentaré primero esos rudimentos de la manera más escueta posible (sección 2), luego daré algunas indicaciones acerca de cómo podemos aplicar esos rudimentos al caso de textos argumentativos concretos (sección 3), para luego ilustrar tal aplicación al hilo de una instancia particular (sección 4). Para finalizar, discutiré brevemente algunas preguntas que se suscitan de la discusión anterior (sección 5) y sacaré algunas conclusiones (sección 6).

## 2. LA TEORÍA EN SUS RUDIMENTOS

La manera más sencilla de presentar una teoría es como una lista de principios. En este trabajo solamente hablaré de los primeros siete principios de la teoría y comentaré brevemente su alcance y significado. Comencemos por los tres primeros:<sup>2</sup>

- I. Todo texto argumentativo consiste en una secuencia de proposiciones.
- II. Todo texto argumentativo comienza con una proposición y termina con una proposición.
- III. En todo texto argumentativo, el contenido de la segunda proposición tiene o debe tener una conexión con el contenido de la primera, so pena de incoherencia.

He elegido para empezar principios que me parecen incontrovertibles, excepto desde luego el uso mismo del concepto de proposición, que ha sido y continúa siendo objeto de controversia en filosofía. Sin ánimo de enfrentar tamaña controversia (que no sería el lugar) ni mucho menos de dirimirla (que creo imposible), utilizo el concepto lógico de proposición con preferencia a conceptos sintácticos como los de *oración* o *cláusula*, simplemente porque el

---

<sup>2</sup> Para simplificar la exposición hablo de tal manera que parecería que excluyo ciertos medios de comunicación que no son lingüísticos o no totalmente (Groarke 2015; cf. Gross y Harmon 2015). No es así: muchas argumentaciones técnicas requieren de fotografías, mapas, gráficos, diagramas, tablas y otros medios que son parte integral de la argumentación. En algunos casos es fácil reconocer el carácter proposicional de la información; en otros más difícil.

análisis arroja que no hay una relación uno-a-uno entre aquél y éstos. Por lo demás, insisto en que todo lo que pido que se acepte es el hecho modesto de la secuencia: que una proposición siga a otra. Por supuesto que la teoría tiene que ir más allá de una mera secuencia, pero hay una razón por la que conviene que pensemos en el texto para empezar como una mera secuencia, donde la única relación entre una proposición y la que sigue es precisamente la relación de sucesión. Si representamos una proposición cualquiera por la letra cursiva '*P*' dotada de un subíndice que indica la posición que ocupa en la secuencia, entonces podemos representar la relación de sucesión mediante una coma:

$$P_i, P_{i+1}$$

Por el principio II postulamos que todo texto argumentativo comienza por una proposición,  $P_0$ , a la que llamaremos "proposición inicial del texto". El texto argumentativo se representa entonces así:

$$P_0, P_1, \dots, P_n$$

donde  $P_n$  es la proposición final del texto. Insisto en que los principios I y II constituyen un mínimo lógico y confío en que, como tales, no causen espavientos.

Ahora bien, con el principio III nos movemos más allá de la mera secuencia de proposiciones: un texto argumentativo cualquiera requiere que el contenido de la segunda proposición del texto tenga una conexión con el contenido de la primera. El lector atento notará que el principio III ya no habla simplemente de proposiciones, sino que postula que para cada proposición exista un *contenido* de ella.<sup>3</sup> El contenido de una proposición es un objeto semántico y eventualmente pragmático. La conexión entre la primera proposición y la segunda es una relación semántica (o pragmática), que expresaremos por lo pronto diciendo simplemente que la primera proposición "da pie" a la segunda y que la segunda "tiene que ver" con la primera. La frase final del principio III, "so pena de incoherencia", indica que podemos ocasionalmente encontrar un texto argumentativo, en el sentido de una secuencia de proposiciones, tal que la segunda proposición no tenga que ver con la primera, o al menos no podamos decir qué tiene que ver con ella. Cuando eso ocurre, tendremos que decir que el texto se ha vuelto incoherente. Para la teoría que estoy proponiendo aquí, el identificar el punto exacto en que el texto se vuelve incoherente porque el lector no acierta a ver qué tiene que ver la segunda proposición con la primera es de suma importancia, como espero se vuelva más claro en lo que sigue.

En todo caso, a más tardar en este punto podemos y debemos preguntarnos cuáles son esas conexiones semánticas (o pragmáticas) que se requieren para que un texto argumentativo cualquiera sea coherente. De allí el siguiente principio de la teoría:

IV. Hay muchos tipos de conexión. Tales conexiones, aunque diversas, deben siempre

---

<sup>3</sup> Algún lector purista protestará aquí que las proposiciones se inventaron justamente para designar el contenido de las oraciones, o al menos de los enunciados, con lo cual la frase "el contenido de una proposición" parece un sinsentido. Admitiendo sin conceder, pido al lector que para los propósitos de este artículo me permita distinguir entre una proposición y su contenido.

contribuir a que se *comprenda* mejor el contenido de la proposición anterior o a que se *accepte* más fácilmente, aunque sea de manera provisional o con el mero fin de continuar con la argumentación.

Hay un viejo debate en teoría de la argumentación que concierne la diferencia, si la hay, entre argumentación y explicación (para una discusión reciente véase Gascón 2023). Sin tener la pretensión de zanjar el debate, sostengo aquí que de lo que se está hablando es de posibles conexiones semánticas o pragmáticas entre proposiciones. Sin comprometerme con ninguna terminología fija, creo que podemos decir que, en un texto argumentativo, el contenido de la segunda proposición puede ser o al menos presentarse como una razón para el contenido de la primera; pero también puede ser una aclaración, terminológica o de otro tipo; puede ser una “explicación” en algún sentido de los muchos que tiene esa palabra; o puede ser alguna otra cosa que el autor del texto ha puesto allí con el ánimo de que la segunda proposición continúe el pensamiento iniciado por la primera. Un ejemplo sencillo es el comienzo de un famoso artículo de Keith Donnellan, donde utilizo la convención de poner entre corchetes la secuencia de proposiciones:

[P<sub>0</sub>] Definite descriptions, I shall argue, have two possible functions. [P<sub>1</sub>] They are used to refer to what a speaker wishes to talk about, but they are also used quite differently. [Donnellan 1966, p. 281.]

La primera proposición anuncia el propósito del artículo: dar razones para creer que las descripciones definidas tienen dos funciones posibles. La segunda proposición ilumina o completa, al menos parcialmente, lo dicho por la primera al explicarnos brevemente cuál es uno de esos dos usos. Nótese que la segunda proposición no da todavía las razones que la primera promete; se contenta con especificar un poco más en qué consiste el primero de los usos que propone distinguir con razones; pero está claro que esa especificación es una de las conexiones posibles de que habla el principio III.

En este trabajo asumo sin defender dos postulados de la pragma-dialéctica: (a) la argumentación se define como un conjunto de operaciones, solamente una de las cuales consiste en presentar argumentos, y (b) en principio todo lo que se dice y hace en el curso de una argumentación es relevante a esta. He expuesto esta perspectiva en los caps. 2–3 de Leal y Marraud (2022) y la he ilustrado profusamente en el análisis detallado de los caps. 4–8 del mismo libro. Estoy consciente de que otros teóricos de la argumentación no comparten uno de los dos postulados o incluso ninguno de ellos; pero este no es el lugar para intentar defenderlos. Partiendo de dichos postulados, cualquiera de las conexiones que haya entre dos proposiciones sucesivas tiene un carácter *argumentativo*, aunque sobra decir que no en todos los casos podremos decir que lo dicho en una de las dos proposiciones presenta una *razón* para lo dicho en la otra.

Consideremos ahora el siguiente principio:

- V. Lo que vale de la segunda proposición del texto respecto de la primera vale también de la tercera respecto de la segunda, y así sucesivamente hasta llegar a la última

proposición del texto.

Con este principio se establece la clausura del texto argumentativo: es una secuencia con un principio y un final; y la coherencia plena del texto requiere que haya siempre una conexión desde el principio y hasta el final pasando por todas y cada una de las proposiciones del texto. Una vez más: es posible que entre una proposición cualquiera del texto y la que le sigue no sea posible identificar la conexión. En ese caso, tendríamos que decir que se ha roto la coherencia del texto argumentativo, y será de gran importancia poder localizar el lugar (o los lugares) de la ruptura.

Continuemos con el siguiente principio:

- VI. De tanto en tanto, el contenido de una proposición que siga a otra no tiene una conexión con el contenido de esta, sino en todo caso con el contenido de todo un grupo de proposiciones precedentes. De hecho, la conexión puede ser entre el contenido de un grupo de proposiciones que termina con una y el de un grupo de proposiciones que comienza con la otra, y así sucesivamente en una jerarquía compleja análoga a los árboles sintácticos en lingüística.

Vimos con el ejemplo de Donnellan un caso simple en el que una proposición tiene una conexión directa de contenido con la precedente; pero a veces lo que ocurre es algo más complicado. Considérese el siguiente ejemplo:<sup>4</sup>

[*P*<sub>0</sub>] From some points of view the social and political doctrine of Communism is the most remarkable that the contemporary world has to show. [*P*<sub>1</sub>] It has its connexions with the past, and, as a doctrine, it is certainly not what some of its professors pretend—related to the past only by reaction. But it proposes a type of society, and indeed a type of man, more unlike what the world has hitherto seen than any of the other doctrines. [*P*<sub>2</sub>] It has suffered grievously from those who have undertaken to expound it, but it has managed to survive their attentions. [*P*<sub>3</sub>] It contains the most radical criticism that the Liberal Democratic doctrine has yet had to face; but, at the same time, it appears to preserve largely unchanged the most questionable element of Liberal Democracy, what may be called its moral ideal: “the plausible ethics of productivity”. [*P*<sub>4</sub>] It is the most complicated of all the doctrines we have to consider, but it is never tired of proclaiming its simplicity; [*P*<sub>5</sub>] it makes a vast display of philosophical ideas, but it is full of self-contradictions; [*P*<sub>6</sub>] it is encumbered with a quaint mediaeval jargon, but it has become the creed of millions. [*P*<sub>7</sub>] It is, I believe, among the new doctrines, the one from which we have most to learn, but it is the doctrine which stands most in need of radical restatement. [Oakeshott 1939, p. xx.]

Aunque es un fragmento de la introducción de un libro, podemos considerarlo para los propósitos de ilustración como un texto completo cuya proposición *P*<sub>0</sub> afirma que, de todas las doctrinas sociales y políticas de la Europa que pululaban en 1939 la más notable es la doctrina comunista. Esta afirmación requiere algún tipo de justificación, aclaración o

---

<sup>4</sup> He añadido letras cursivas voladas para marcar cada segmento del texto que me parece corresponder a una de las proposiciones de las que habla la teoría expuesta en este artículo.

explicación; y eso es precisamente lo que lleva cabo el conjunto de las siete proposiciones que siguen hasta el final del fragmento. El lector atento percibirá además que cada una de esas proposiciones tiene la forma ‘*p* pero *q*’, que contrasta cada vez dos propiedades opuestas de la doctrina comunista; y cada contraste proporciona una razón para pensar que, en efecto, esa doctrina es la más notable de las muchas que pululaban en vísperas de la segunda guerra mundial. La conexión en este caso se da entre la proposición  $P_0$  y las proposiciones  $P_1$ –  $P_7$ , no simplemente entre  $P_0$  y  $P_1$ . Con otras palabras, no hay una conexión independiente entre  $P_1$  y  $P_2$  o entre  $P_2$  y  $P_3$ , y así sucesivamente. Este ejemplo ilustra el caso de la conexión entre una proposición y varias que le suceden; pero la conexión puede darse también entre un grupo de proposiciones y la oración siguiente, como cuando en un texto se dicen cosas como “por todo lo anterior”. Y naturalmente, también tendremos casos en que la conexión es entre dos grupos de proposiciones, como cuando se dicen cosas como “todo el razonamiento anterior tiene una serie de consecuencias”.

Aquí sería el momento de mostrar que el texto de Oakeshott tiene una estructura arbórea, análoga a la de la sintaxis, como dice el principio VI; pero creo que eso se entenderá mejor en la sección 4, cuando haya analizado otro ejemplo. Pero antes pasemos al último de los principios de que quiero hablar en este trabajo:

VII. En la medida en que todas esas conexiones existan y sean claras, el texto argumentativo será coherente.

Este principio podría formularse alternativamente así: la coherencia de un texto argumentativo depende de la claridad de las conexiones entre contenidos de proposiciones o grupos de proposiciones. Aquí importa que se entienda que el hecho de que una conexión sea clara no significa necesariamente que sea explícita, y viceversa: el hecho de que una conexión sea explícita no significa necesariamente que sea clara. Un fenómeno recurrente en los escritos de estudiantes universitarios que no consiguen dominar la escritura académica (cf. Carlino 2005) es precisamente que, no logrando producir proposiciones que estén conectadas (semántica, pragmática, argumentativamente) con las que les preceden, ocultan este hecho con muletillas del tipo “en ese mismo sentido”, “abundando en lo anterior”, etc., que no son usadas correctamente pero simulan establecer una conexión inexistente. Son pues nexos explícitos, pero no claros. En sentido contrario, el lector podrá ver que en los dos pasajes en inglés citados antes no hay ningún conector explícito que establezca la relación entre  $P_0$  y  $P_1$  en el texto de Donnellan ni lo hay entre las proposiciones  $P_1$ –  $P_7$  y la proposición  $P_0$  en el texto de Oakeshott. Sin embargo, la conexión es clara por más que sus autores no la hayan hecho explícita.<sup>5</sup>

El concepto de *coherencia* en el principio VII había aparecido ya en el principio III. En

---

<sup>5</sup> Hubert Marraud diría aquí que la puntuación es un medio para hacer explícitas las conexiones (Marraud 2020, pp. 35–37). Así, por ejemplo, es muy frecuente que un argumentador presente primero su tesis en forma de oración, luego ponga un punto y seguido, y tras él otra oración que expresa la razón de la tesis. En el discurso oral, tenemos pausas y patrones entonacionales que corresponden a los signos de puntuación. Desde tal perspectiva, sería estrictamente falso decir que las conexiones son implícitas. Importa destacar que los signos de puntuación

lingüística se distingue entre ese concepto y el de *cohesión*. Este último se refiere a las distintas técnicas sintácticas, morfosintácticas y léxicas que emplean los hablantes para mantener la continuidad de lo que se dice (Halliday y Hasan 1976). Así, por ejemplo, en el pasaje antes citado de Donnellan, el pronombre *they* está en correferencia con el sintagma nominal *definite descriptions* manteniendo así la continuidad de lo que se dice. De parecida manera, los pronombres *it* e *its* en el pasaje de Oakeshott hacen lo propio con el sintagma nominal *the social and political doctrine of Communism*. La correferencia es solamente uno de los varios recursos lingüísticos con que los hablantes crean cohesión (para los detalles véase la obra de Halliday y Hasan 1976). A la inversa, un texto puede tener cohesión pero carecer de coherencia, como en el caso mencionado arriba de las muletillas. Llegados a este punto, no está de más reconocer que los lingüistas no disponen, al menos por el momento, de una definición general de coherencia (véase por ejemplo Givón 2021). Hay acuerdo general acerca de que un texto es coherente si y sólo si es inteligible; pero ello inmediatamente presenta dos problemas.

Uno es que la inteligibilidad de un texto depende del tipo de texto que es. Si aceptamos la tosca pero útil distinción entre textos narrativos, descriptivos y argumentativos, entonces diremos que cada uno de estos tipos de texto tiene su propio modo de inteligibilidad. Para los propósitos de este trabajo, podemos ignorar los tipos descriptivo y narrativo, y concentrarnos en la cuestión de lo que hace que un texto argumentativo sea inteligible y por tanto coherente. La solución que propongo es que esa coherencia depende de que haya conexión entre todas las proposiciones o grupos de proposiciones cuya secuencia constituye el texto argumentativo.

El segundo problema es que, en el momento en que hablamos de inteligibilidad, o más particularmente de inteligibilidad argumentativa, estamos hablando de una relación entre un texto y su lector. Lo que para un lector es total o parcialmente ininteligible no lo será para otro mejor informado acerca de lo que se argumenta en el texto, donde “lo que se argumenta” debe tomarse en el sentido amplio de *todas* las operaciones pragma-dialécticas que constituyen la argumentación. Pero hay más. El autor de un texto está tratando de hacerlo inteligible para sus lectores, en lo cual puede tener mayor o menor éxito. Según la teoría del texto argumentativo que estoy exponiendo aquí, disponemos de un método para perseguir y examinar tal intento. Debemos, en efecto, perseguirlo hasta su *locus* último y examinar en ese *locus* cuál es (si la hay) la conexión entre una proposición o un grupo de proposiciones y la proposición o grupo que le sigue o precede. Para simplificar el discurso, de aquí en adelante omitiré la frase “o un grupo de proposiciones”. Diremos entonces, con respecto a tal conexión, que el principio IV distingue entre dos cosas. Lo primero y fundamental es *comprender* la conexión, es decir, reconocer qué tiene que ver una proposición con la otra. Lo segundo consiste en *aceptar* (o cuestionar o rechazar) el contenido de una proposición sobre la base del contenido de la otra proposición.

El caso emblemático, sobre el que todos los teóricos de la argumentación estarán de acuerdo, es aquel en que lo dicho en una proposición se presenta como una razón para lo

---

elegidos por Oakeshott no se corresponden exactamente con mis proposiciones.



dicho en la otra. Aquí debemos distinguir entre dos actos por parte del lector de un texto argumentativo: por un lado, el lector *comprende* que lo dicho en una proposición es propuesto por el autor del texto *como* una razón para lo dicho en otra; por otro lado, el lector *acepta* lo dicho en una proposición *porque* lo dicho en otra es una razón (o incluso una razón suficiente). Sobre este caso emblemático han discurrido a profundidad tanto los lógicos informales canadienses como los filósofos analíticos enfocados en el concepto de *razones*; y una síntesis sofisticada y original de ambas tradiciones la encontramos en la obra de Hubert Marraud (cf. Marraud 2020, 2023; Leal y Marraud 2022, caps. 9–13). Visto desde esta perspectiva, habría que decir que la propuesta teórica de este trabajo consiste simplemente en generalizar esta relación emblemática, donde *q* es una razón para *p*, a *todas* las conexiones que según la teoría que se presenta aquí *deben* existir entre las proposiciones de un texto argumentativo a fin de que este sea coherente.

### 3. DE LA TEORÍA A SU APLICACIÓN: LA LÓGICA DE PREGUNTA Y RESPUESTA DE COLLINGWOOD

Habiendo formulado la teoría, al menos en sus rudimentos, el problema que surge ahora es cómo aplicarla a textos argumentativos concretos. En efecto, una teoría no sirve de gran cosa si no va acompañada de *instrucciones* para su aplicación a los objetos teorizados por ella. El grupo de instrucciones más útiles que he encontrado proviene del proyecto de una “lógica de pregunta y respuesta” del filósofo, arqueólogo e historiador británico R. G. Collingwood (1939). Este proyecto tiene muchos componentes en los que no puedo entrar ahora (cf. Leal 2024); pero para los propósitos de este trabajo basta considerar el principio siguiente: los enunciados declarativos de un texto deben siempre interpretarse a la luz tanto de las preguntas que *responden* cuanto de las preguntas que ellas mismas *suscitan* en el curso de un proceso continuo de indagación (Collingwood 1939, pp. 31, 36–38).<sup>6</sup> Cabe aclarar que en inglés hay dos verbos activos con la misma raíz, el intransitivo *arise* y el transitivo *raise*. Cuando el lector de un texto argumentativo quiere marcar que el autor explícitamente *suscita* o *plantea* una pregunta a partir de la respuesta a una anterior, utilizará el verbo transitivo. Por su parte, el verbo intransitivo puede ser utilizado por un lector o por el autor mismo para señalar que una nueva pregunta *se suscita* o *surge* de lo respondido anteriormente.

Para la recta comprensión de este principio es importante recalcar que no es necesario —ni siquiera particularmente frecuente— que el autor del texto haga explícitas ninguna de las preguntas que sus enunciados declarativos respondan ni las preguntas que susciten. Pero ello no quita que haya textos en que ambas se expliciten, como es recurrentemente el caso de los diálogos socráticos de Platón. Esos diálogos descansan en una asignación de roles, que se hace explícita en el *Protágoras* (329<sup>B</sup>, 338<sup>C-E</sup>) y el *Gorgias* (462<sup>A</sup>), a saber, el rol de preguntador

---

<sup>6</sup> Cuando en otras ocasiones he planteado este principio, se me ha objetado con cierta frecuencia que algunas proposiciones (o algunos enunciados u oraciones declarativas) no son respuesta a pregunta alguna. Eso no me parece posible en el caso de la esfera técnica, aunque dejo en suspenso la cuestión de su posibilidad en discusiones personales o públicas. De esa manera, no me atrevería a decir que todo texto argumentativo es de naturaleza erotética, pero sí lo sostendría para el caso especial de las argumentaciones técnicas.

(ἔρωτων) y el de respondedor (ἀποκρινόμενος). El preguntador debe cumplir tres funciones interrelacionadas: (a) debe lanzar una primera pregunta, lo más específica posible, dirigida al respondedor, lo cual permite que el diálogo arranque; (b) debe verificar si el respondedor ha respondido la pregunta específica de manera pertinente, en cuyo caso hay que plantear o suscitar la siguiente pregunta siguiendo el orden correcto; (c) de lo contrario debe llamar la atención al respondedor para que responda específicamente lo que se la ha preguntado y no otra cosa.<sup>7</sup> No se puede enfatizar demasiado que el interrogatorio socrático requiere que se cumplan todas y cada una de las tres funciones. Porque cualquiera puede preguntar cosas; pero no cualquiera sabrá elegir la pregunta inicial; ni sabrá estar atento a que el interlocutor responda la pregunta de manera adecuada; ni sabrá qué pregunta plantear a continuación; ni mucho menos sabrá continuar implacablemente con el interrogatorio en el orden correcto hasta completar la indagación.

El Sócrates que nos presenta Platón en sus diálogos socráticos destaca justamente por su extraordinaria capacidad para cumplir las tres funciones, algo que vemos repetirse una y otra vez en dichos diálogos. En contraste, observamos que, cuando ocasionalmente el interlocutor de Sócrates se atreve a asumir el rol de preguntador, fracasa miserablemente en una u otra de las tres funciones. En el *Protágoras* (338<sup>E</sup>–348<sup>C</sup>), el famoso sofista asume ese rol, pero dirige sus preguntas no a descubrir lo que piensa Sócrates, sino a la interpretación de unos versos de Simónides, un juego hermenéutico en el que Sócrates accede a participar por un rato, pero sólo para terminar insistiendo en que el preguntar debe ser dirigido al interlocutor presente y no a autoridades ausentes. En el *Menón* (70<sup>A-C</sup>) vemos al interlocutor epónimo de Sócrates comenzar lanzando no una sino varias preguntas, sólo para ser detenido en seco e instruido enseguida acerca del orden correcto del interrogatorio, luego corregido cuando no contesta lo que se le pregunta. En el *Gorgias* (462<sup>A-E</sup>) vemos a Polo asumir con suficiencia el rol de preguntador, aunque sólo para fallar enseguida al ser incapaz de continuar el interrogatorio con preguntas relevantes. El interrogatorio dialéctico es desde luego una disciplina de arduo aprendizaje, que años más tarde Aristóteles tratará de codificar en sus *Tópicos*, añadiendo de paso reglas para el rol de respondedor.

Collingwood remite en una ocasión al arte del interrogatorio socrático justo para ilustrar uno de los aspectos de la lógica de pregunta y respuesta:

For a logic of propositions I wanted to substitute what I called a logic of question and answer. It seemed to me that truth, if that meant the kind of thing which I was accustomed to pursue in my ordinary work as a philosopher or historian—truth in the sense in which a philosophical theory or an historical narrative is called true, which seemed to me the proper sense of the word—was something that belonged not to any single proposition, nor even, as the coherence-theorists maintained, to a complex of propositions taken together; but to a complex consisting

---

<sup>7</sup> Esta arte tripartita tiene casi seguramente antecedentes en el interrogatorio de alumnos en la escuela (cf. Marrou 1960, 2ª parte, cap. VII, esp. p. 233), el de pacientes en la consulta médica (véase las *Preguntas médicas* de Rufo de Éfeso en Daremberg y Ruelle 1879, pp. 195–218), pero sobre todo el de testigos en los tribunales, pues no es gratuito que Platón trate de μάρτυρες a sus interlocutores, especialmente en el *Gorgias* (471<sup>E</sup>–472<sup>A-C</sup>) ni que Aristóteles aconseje a los oradores sobre cómo interrogar testigos (*Retórica* III 18, 1418<sup>b</sup>39–1419<sup>b</sup>9). Para el caso de las consultas médicas, véase Leal (2023).

of questions and answers. The structure of this complex had, of course, never been studied by propositional logic; but with help from Bacon, Descartes, and others I could hazard a few statements about it. Each question and each answer in a given complex had to be relevant or appropriate, had to 'belong' both to the whole and to the place it occupied in the whole. Each question had to 'arise'; there must be that about it whose absence we condemn when we refuse to answer a question on the ground that it 'doesn't arise'. Each answer must be 'the right' answer to the question it professes to answer.

By 'right' I do not mean 'true'. The 'right' answer to a question is the answer which enables us to get ahead with the process of questioning and answering. Cases are quite common in which the 'right' answer to a question is 'false'; for example, cases in which a thinker is following a false scent, either inadvertently or in order to construct a *reductio ad absurdum*. Thus, when Socrates asks (Plato, *Republic*, 333<sup>B</sup>) whether as your partner in a game of draughts you would prefer to have a just man or a man who knows how to play draughts, the answer which Polemarchus gives—'a man who knows how to play draughts'—is the right answer. It is 'false', because it presupposes that justice and ability to play draughts are comparable, each of them being a 'craft', or specialized form of skill. But it is 'right', because it constitutes a link, and a sound one, in the chain of questions and answers by which the falseness of that presupposition is made manifest. [Collingwood 1939, pp. 36–38.]

Me he permitido una cita muy larga porque quiero transmitir con claridad la visión de Collingwood en esta materia. De paso puede el lector apreciar que nuestro autor utiliza las palabras con la soltura propia del uso cotidiano del lenguaje y sin aspirar a la precisión o pseudo-precisión que es *de rigueur* en filosofía analítica. Sería muy fácil criticar el pasaje citado diciendo que en él utiliza Collingwood el adjetivo *true* (y *false*) en dos o quizá en tres sentidos distintos y sobre esa base rechazar todo lo que dice como irremediablemente confuso. En cambio, si lo leemos con buena voluntad, veremos que está describiendo una parte crucial del interrogatorio socrático.

Ahora bien, este es el único pasaje en que Collingwood se refiere directamente al preguntar que encontramos en los diálogos socráticos, y que por momentos asoma, por ejemplo, en el debate entre Russell y Copleston (cf. Leal y Marraud 2022, pp. 11, 106, 165, 224–225, 260–262). Unos párrafos antes, dice algo que corresponde de manera más característica a su enfoque:

When Plato described thinking as a 'dialogue of the soul with itself', he meant (as we know from his own dialogues) that it was a process of question and answer, and that of these two elements the primacy belongs to the questioning activity, the Socrates within us. [Collingwood 1939, p. 35; cf. Collingwood 1924, pp. 77–79.]

Collingwood, en efecto, concibe el pensamiento justo a la manera descrita en el *Sofista* de Platón (263<sup>E</sup>): un diálogo del alma consigo misma. Con otras palabras, para Platón como para Collingwood no hay diferencia esencial entre lo que llamamos "razonamiento" y lo que llamamos "argumentación". Todo pensamiento es dialéctico, es decir, consiste en hacer una pregunta cuya respuesta suscita otra pregunta cuya respuesta suscita otra, y así sucesivamente hasta concluir en una respuesta provisionalmente definitiva, para usar la paradójica pero feliz expresión de Schopenhauer. Si tal preguntar perseverante se hace en silencio y consigo mismo o en voz alta y con un interlocutor, es un asunto secundario. (Cualquier lector atento

de la autobiografía de Collingwood habrá notado que con mucha frecuencia nuestro autor representa la marcha de su pensamiento en forma de diálogo, bien consigo mismo, bien con un interlocutor o crítico imaginario.)

Un ejemplo de razonamiento interior sirve para ilustrar tanto la forma en que las preguntas se encadenan cuanto otra propiedad de ellas que es decisiva para el proyecto de Collingwood:

It must be understood that question and answer, as I conceived them, were strictly correlative. A proposition was not an answer, or at any rate could not be the right answer, to any question which might have been answered otherwise. A highly detailed and particularized proposition must be the answer, not to a vague and generalized question, but to a question as detailed and particularized as itself. For example, if my car will not go, I may spend an hour searching for the cause of its failure. If, during this hour, I take out number one plug, lay it on the engine, turn the starting-handle, and watch for a spark, my observation 'number one plug is all right' is an answer not to the question, 'Why won't my car go?' but to the question, 'Is it because number one plug is not sparking that my car won't go?' Any one of the various experiments I make during the hour will be the finding of an answer to some such detailed and particularized question. The question, 'Why won't my car go?' is only a kind of summary of all these taken together. It is not a separate question asked at a separate time, nor is it a sustained question which I continue to ask for the whole hour together. Consequently, when I say 'Number one plug is all right', this observation does not record one more failure to answer the hour-long question, 'What is wrong with my car?' It records a success in answering the three minutes-long question, 'Is the stoppage due to failure in number one plug?' [Collingwood 1939, pp. 31–32.]

Las preguntas de las que habla Collingwood y que son el objeto de teorización en su lógica de pregunta y respuesta no son preguntas vagas y generales, sino particulares y específicas. O al menos eso son cuando se trata del razonamiento y la argumentación técnicas.

En efecto, Collingwood insiste en distinguir dos sentidos de 'pensamiento' y 'pensar' (*think, thinking, thought*). Uno es "el pensamiento inconexo y azaroso" de todos los días y otro muy distinto "el pensamiento ordenado y sistemático" que asociamos con el concepto clásico de ciencia (Collingwood 1940, pp. 21–22; sobre el concepto clásico de ciencia véase *ibid.*, p. 4). A este último lo llama nuestro autor metafóricamente "pensamiento de alto octanaje" (*high-grade thinking*, p. 30), oponiéndolo al pensamiento cotidiano, que sería de bajo octanaje.<sup>8</sup> Volviendo a algo que dije antes, estamos aquí hablando no de otra cosa que de la argumentación técnica de Goodnight, aquella que encontramos en los científicos, ingenieros, inventores, juristas, filósofos, críticos, estrategias militares, estadistas. En cambio, la argumentación ordinaria pertenecería a las esferas personal y pública de Goodnight, que es aquella sobre las que se concentran las tradiciones del pensamiento crítico (*critical thinking*) y

---

<sup>8</sup> En el caso del razonamiento, el pensamiento de bajo octanaje corresponde a la mera sucesión de ideas, tal como la describe John Dewey en su libro *How We Think* en un pasaje que recuerda mucho la distinción de Collingwood, aunque sus ejemplos son bastante dudosos (véase Dewey 1910, pp. 2–5). En el caso de la argumentación, el pensamiento de bajo octanaje corresponde a las conversaciones baladíes de la vida diaria, lo que los ingleses llaman *small talk* (justamente opuesta a *shoptalk*, las discusiones técnicas).

la teoría de la argumentación (incluyendo la lógica informal).

Un enigma era para Collingwood que la naciente filosofía analítica parecía empeñarse en hablar del pensamiento (y por extensión del conocimiento) en términos, por un lado, de contacto directo con la realidad y, por otro lado, de proposiciones que tendrían la cualidad de ser “verdaderas” cuando ese contacto es exitoso y “falsas” cuando fracasa. En su autobiografía nuestro autor se refiere a esta escuela utilizando la etiqueta que ellos mismos se daban: “realistas”. Tal etiqueta incluye a Moore, Russell y Wittgenstein en Cambridge; a Price, Joseph, Prichard y Cook Wilson en Oxford; y a Samuel Alexander en Manchester. De todos ellos, Collingwood mantenía relaciones de amistad solamente con el último, y es probablemente por ello que, en su penúltimo libro, *Un ensayo sobre metafísica*, hace una comparación de la concepción de Alexander con la suya propia (Collingwood 1940, pp. 176–178). Califica a Alexander como poseedor de “una mente de extraordinario poder y energía” y basándose en su familiaridad con él dice:

Intellectual difficulties meant nothing to him; problems were solved almost as soon as their presence was suspected; the labour of trying to get a problem disentangled, so that one could grasp it by the right end and untie in their logical order the knots of which it was composed, was a thing with which he seemed unacquainted. When he described knowledge as the mere ‘compresence’ of a mind with an object I can suppose that he was giving a truthful account of his own experience. It was as if he had found words in which to say without offending his own modesty ‘put me in front of anything I don’t understand, and I will promise to understand it in next to no time.’ [Collingwood 1940, pp. 176–177.]

Nos dice nuestro autor que, conociendo bien a Alexander, se le antoja posible suponer que la descripción anterior representa realmente la experiencia interior de su amigo; pero aclara que ciertamente no refleja para nada la manera en la que él, Collingwood, piensa cuando piensa en serio:

It could at most serve for an account of what I do when I am thinking so vaguely and casually that what I am doing hardly deserves to be called thinking at all. How it may be with more powerful thinkers I will not try to say; but with a slow and feeble thinker like myself there is nothing, when I am thinking hard and efficiently, that is like ‘compresence’ with any ‘object’ whatever. There is at first a whole nest of problems all tangled up together. Then by degrees the tangle is reduced to order. Here and there in it one problem is seen to depend for its solution upon the solution of another. Given luck and great patience and strict attention to the rule of never asking two questions together but always separating them out and asking the first one first, I can sometimes solve the whole lot. If I tried to deal with them according to Alexander’s prescription I know by experience that I should never solve any. [Collingwood 1940, pp. 177–178; cf. Collingwood 1939, pp. 25–26.]

Para terminar, la razón principal por la que en mi opinión Collingwood se inclina a ilustrar el pensamiento de alto octanaje mediante especímenes de sus razonamientos *in foro interno* antes que por argumentaciones *in foro externo* es que su experiencia de discusiones filosóficas no había sido nunca positiva (Collingwood 1939, pp. 44, 53–58). Sin embargo, parte de lo

que sostengo en este trabajo es que su lógica de pregunta y respuesta puede aplicarse a cualquier texto argumentativo de la esfera técnica. Sin los detalles que mostraré en la sección 4, he utilizado ya la lógica de pregunta y respuesta, en combinación con el modelo pragmático-dialéctico de discusión crítica, para analizar cuatro textos argumentativos, todos de carácter técnico pero muy diversos entre sí: un debate filosófico *a viva voce* (Leal y Marraud 2022, caps. 3–8), una controversia filosófico-científica conducida en una revista de gran difusión (Leal 2022), una discusión científica en forma de *open commentary* (van Eemeren et al., 2022, cap. 10) y una consulta médica (Leal 2023). Lo que en ninguno de esos trabajos anteriores había hecho yo era explicitar la teoría del texto argumentativo que les subyace. Tal es el propósito del presente artículo.

#### 4. UN PEQUEÑO EJEMPLO PARA ILUSTRAR LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA

Para no extenderme demasiado, he elegido un texto breve aunque comprensible en sí mismo a fin de ilustrar cómo propongo utilizar las instrucciones provenientes de la lógica de pregunta y respuesta con el propósito de ilustrar la teoría del texto argumentativo esbozado en la sección 2. Pero antes de pasar al análisis, quisiera decir algo que me parece de suma importancia para la teoría de la argumentación, si bien por alguna razón no ha recibido toda la atención que merece por parte de los teóricos: quien se interese en analizar un texto argumentativo cualquiera dispone *de dos y sólo dos* medios para hacerlo.

Uno de esos medios remite a la forma del texto argumentativo. Tomo aquí la palabra “forma” en un sentido muy amplio. No solamente la lógica formal se ocupa de la forma de la argumentación, aunque lo haga de una manera especialmente depurada y rigurosa. Confío en que lo que diré más adelante sobre “contenido” ayudará a aclarar mi intención al reunir en un solo grupo las cosas heterogéneas que enlisto aquí. Hecha esta pequeña aclaración para lectores escrupulosos, las herramientas formales que se han utilizado para analizar argumentos pueden ser de naturaleza

- *lógica* como las que proporciona bien la lógica formal (muy populares en filosofía analítica), bien el modelo de Toulmin (1958, Toulmin et al. 1984), bien las que ha propuesto la tradición canadiense de la lógica informal (Johnson y Blair 1977; Freeman 1991, 2005; Johnson 2000; Blair 2012), bien las de la lógica de pregunta y respuesta que he esbozado antes;
- *dialéctica* como las de Hamblin (1970, cap. 8), Barth y Krabbe (1982), Walton y Krabbe (1995) o las de la escuela holandesa (van Eemeren y Grootendorst 1983, 2004; van Eemeren 2018);
- *retórica* como en Fahnestock (1999), Alan Gross y colaboradores (2002, 2015), Zarefsky (2014);
- *dialéctico-retórica*, de nuevo como la escuela holandesa (van Eemeren 2010, van Eemeren et al. 2022);
- *lingüística* como las de la semántica argumentativa de Ducrot (2009, Carel y Ducrot 2005), quien por lo demás se deslinda firmemente de toda teoría de la

argumentación como tal (véase Ducrot 2004);

- *lógico-lingüística* como en Marraud (2013, 2020, 2023);
- una mezcla ecléctica —su poquito de lógica tradicional, su poquito de lógica inductiva, su poquito de estadística, su poquito de tratamiento estándar de las falacias, más algunas ideas generales aunque no técnicas sobre el lenguaje— como la que ofrecen los numerosos manuales de pensamiento crítico (desde Black 1946 y Beardsley 1950 hasta Bowell et al. 2020 o Watson et al. 2024).

Aunque los filósofos analíticos naturalmente utilizan herramientas de la lógica formal para analizar argumentos filosóficos (desde Russell 1905) o en todo caso científicos (desde Russell 1903); y los retóricos mencionados se enfocan preferentemente a la argumentación científica, podemos decir sin exagerar que el grueso de los autores que utilizan alguna de estas herramientas las aplican mayormente a textos argumentativos en las esferas pública y personal.

El segundo y único otro medio disponible para quien pretenda analizar un texto argumentativo está relacionado con lo que podríamos llamar el “contenido” del texto argumentativo: son los *conocimientos específicos* previos que se tengan de la materia de la que trata dicho texto. Cuando se piensa en argumentaciones técnicas, esta necesidad de conocimientos específicos previos es perfectamente obvia. ¿Pero qué pasa cuando quien pretenda analizar un texto argumentativo de carácter técnico carece de tales conocimientos? O para ir más lejos: ¿qué pasa cuando se está hablando de cosas sobre las que sencillamente no hay conocimiento disponible? Pues que el analista pondrá seguramente en acción sus *creencias* previas como un sustituto de los conocimientos que no tiene o que no existen. Un buen ejemplo de esto nos lo proporciona uno de los pioneros de los estudios sobre argumentación:

When evidence linked high White House officials to the Watergate burglary during the 1972 presidential campaign, a great many Americans dismissed it as just campaign rhetoric—it couldn't be true because President Nixon himself said it wasn't, and presidents of the United States don't lie to the American people about such matters. But other Americans responded differently, dismissing Nixon's denials as what one would expect from politicians running for office, even a president of the United States. Nixon's earlier denials that American forces had invaded Cambodia met with a similar mixed response.

Could it be true that officials of the American government, from the president on down, would lie about invading a foreign country? Yes, it could be true, and it was. Why then did so many Americans accept their government's denials, even in the face of clear-cut evidence to the contrary? Because of some of their *basic beliefs* about human nature, and in particular about how the American system works. [Kahane 1984, p. 16, mis cursivas.]

Para tales creencias básicas (el objeto de la filosofía según Kahane 1983), Kahane introduce en el contexto de la argumentación el término “creencias de fondo” (*background beliefs*), que resulta muy útil cuando se trata de temas difíciles de la esfera pública como el que utiliza Kahane como ejemplo. En la esfera personal podemos considerar el caso de un padre o madre de familia a quien sus dos hijos presentan alegatos opuestos tanto respecto de ciertos

hechos como de la cuestión de si tal o cual acción es justa o no. Podemos quizá calcular las probabilidades de que una u otra versión se apegue más a lo que ocurrió; pero no podremos evitar recurrir a nuestras creencias de fondo sobre la justicia a fin de emitir un veredicto. En la esfera técnica nos encontramos muchas veces (no siempre) en una posición más favorable, al menos si disponemos de conocimientos de fondo suficientemente robustos como para decidir una cuestión como el diagnóstico de una enfermedad (véase Leal 2023).

Llegados a este punto, voy a arriesgarme ahora a decir algo que seguramente será controvertido. Sospecho que una de las razones más poderosas por las que los teóricos de la argumentación se inclinan, en sus artículos y libros, hacia el análisis de argumentaciones personales o públicas, pero en todo caso no técnicas, es precisamente que el peso de los conocimientos en la materia que demandan los discursos argumentativos propios a esas esferas no es ni de lejos tan grande como las que exige un texto argumentativo técnico.<sup>9</sup> En la esfera técnica es absolutamente necesario que el analista de una argumentación sepa de qué están hablando los argumentadores y no cualquiera puede hacerlo. Iría aún más lejos: en la medida en que el analista no sepa de qué hablan los textos, en esa medida tendrá que apoyarse sobre todo en herramientas formales de alguno de los tipos enlistados antes. La conversa vale igualmente: en la medida en que el analista sepa de qué va la cosa sobre la que se discute, en esa medida requerirá poco de herramientas formales. Con ello no quiero decir que se pueda prescindir completamente de una consideración de la forma de los argumentos técnicos analizados.<sup>10</sup> Paralelamente, si la cuestión en disputa por una razón u otra no va aparejada de muchos conocimientos sólidos, se vuelve imperativo substituirlos por creencias y la parte formal gana en importancia. No en balde, para citar el ejemplo más flagrante, deciden los jueces muchas cuestiones jurídicas arduas apoyándose en “la letra de la ley”.

Insisto en estos puntos delicados porque la aplicación de la lógica de pregunta y respuesta en el análisis de textos argumentativos técnicos requiere que sepamos lo suficiente sobre el tema de que se habla como para poder reconstruir la pregunta de que parte el texto y las preguntas subsiguientes que se van suscitando a tenor de las respuestas que se den. Con ello, podemos pasar al texto que he elegido para este ejercicio. Lo extraigo de un libro de divulgación científica en el que el físico estadounidense y ganador del premio Nobel en 2004 Frank Wilczek intenta mostrarle al público educado, como explica en el exordio, que “la vieja oposición entre la luz celestial y la materia terrenal ha sido trascendida”, de forma que se ha llegado a la conclusión de que “en la física moderna existe una sola cosa” y esa cosa se parece más “a la idea tradicional de luz que a la idea tradicional de materia” (Wilczek 2008, p. ix). Su

---

<sup>9</sup> Cf. Zarefsky (2014), p. 5: “In principle [public as opposed to technical argument] is open to all, and its subject matter is potentially of interest to anyone. No particular training or expertise is required in order to participate, and technical expertise is not necessarily valued.”

<sup>10</sup> Un caso notable en que los aspectos formales de la argumentación han ido en detrimento de una apreciación del contenido es el abuso de las pruebas de significancia estadística: estudiantes e investigadores en economía, psicología, criminología y medicina con frecuencia olvidan la cuestión de contenido de la investigación y la reemplazan por cuestiones técnicas de los métodos estadísticos; de esa manera discuten exhaustivamente si los datos que utilizaron produjeron un resultado “estadísticamente significativo”, sea que él tenga o no importancia para la vida, la salud o el bienestar de las personas (véase McCloskey 1985 para el caso de la economía, Gigerenzer 1993 para psicología, y más recientemente Ziliak y McCloskey 2008, en donde se discuten muchos otros casos).



argumentación procede en etapas, y la primera de ellas se enfoca a desmontar la idea tradicional de materia. El apartado que se ocupa de esto (la Parte I de su libro) se titula “El origen de la masa” y tiene un apretado resumen de su argumento que reza así (una vez más, las letras cursivas voladas sirven para separar las proposiciones):

[*P*<sub>0</sub>] Matter is not what it appears to be. [*P*<sub>1</sub>] Its most obvious property—variously called resistance to motion, inertia, or mass—can be understood more deeply in completely different terms. [*P*<sub>2</sub>] The mass of ordinary matter is the embodied energy of more basic building blocks, themselves lacking mass. [*P*<sub>3</sub>] Nor is space what it appears to be. [*P*<sub>4</sub>] What appears to our eyes as empty space is revealed to our minds as a complex medium full of spontaneous activity. [Wilczek 2008, p. 1.]

A primera vista, este texto podría no parecer argumentativo. No solamente parece no haber nada parecido a un “por lo tanto”, sino que no aparece siquiera conector alguno entre las proposiciones, a no ser como mucho la conjunción *nor* que puede argüirse que conecta lo dicho sobre la materia en las proposiciones *P*<sub>0</sub>–*P*<sub>2</sub> con lo dicho en las proposiciones *P*<sub>3</sub>–*P*<sub>4</sub>.

A pesar de las apariencias, sostengo que el autor está argumentando, es decir, siguiendo la conocida definición de Marraud, está dándonos (a nosotros sus lectores) razones para lo que dice. Dice, en efecto, para empezar, que la materia no es lo que parece. Esperamos entonces una razón; es más, la requerimos, la pedimos, máxime que, como dije antes, en el exordio ha prometido explicar que la física contemporánea no reconoce diferencia entre materia y luz. Después de todo, el libro mismo se titula *The Lightness of Being*. Aquí hay un juego de palabras en inglés que resulta intraducible al español. Todo mundo recordará la famosa novela de Kundera, *La insoportable levedad del ser* (en checo *Nesnesitelná lehkost bytí*). Aquí la palabra checa *lehkost* significa “levedad, ligereza, poco peso” y eso se traduce al inglés por *lightness*. Pero si *light* como adjetivo significa “ligero”, como sustantivo significa *luz*. Wilczek nos está entonces invitando a interpretar *lightness of being* como el carácter luminoso o lumínico del ser o de la realidad, más específicamente de la materia. Pero el juego de palabras va más lejos. El lector de Wilczek no llega al libro sin saber nada de física; si así fuera, no lo tomaría siquiera en sus manos. Entre las cosas más importantes que sabe está, por un lado, que la luz está compuesta de fotones y, por el otro, que los fotones no tienen masa ni peso. No teniéndolo, los fotones son muy ligeros, ligerísimos. Luego, el carácter lumínico de la materia se traduce en la ligereza de la materia, o, para volver con Kundera, de la levedad del ser. Todo eso debe sonar muy extraño para quien, por otra parte, cree saber que la materia tiene masa y peso. A la pregunta maravillada del lector (digamos, ¿qué me quiere decir Wilczek con eso de la luminosidad o levedad de la materia?) nuestro autor responde inmediatamente: “La materia no es lo que parece”, que es justamente la proposición *P*<sub>0</sub>.

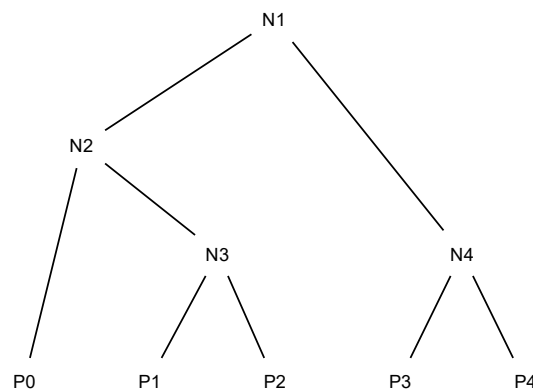
En ese punto, el lector no solamente querrá saber, en general, qué es entonces la materia. La pregunta que se le suscita es más específica y se refiere a las propiedades que siempre ha asociado con el concepto de materia; la pregunta es: ¿cómo explicar las propiedades de la materia que asumimos desde la revolución científica del siglo XVII? Y es justamente a esa pregunta específica a la que responde inmediatamente Wilczek con la proposición *P*<sub>1</sub>: “La propiedad más obvia de la materia —esa a la que llamamos a veces resistencia al movimiento, a veces inercia y a veces masa— puede entenderse con mayor profundidad en términos completamente diferentes.” Ante una aseveración tan directa, la pregunta que se suscita no puede ser otra que: ¿pero entonces qué es eso que hemos llamado masa desde hace siglos? Y la respuesta de nuestro autor no se hace esperar: “La masa de la materia ordinaria es la energía encarnada de componentes más básicos, los cuales carecen de

masa.” Esa es la sorprendente proposición  $P_2$ , que el lector medianamente informado reconoce como una alusión a la célebre ecuación  $E = mc^2$  de la teoría de la relatividad especial de Einstein. Ese mismo lector recordará, por lo demás, que la relación entre materia y espacio se volvió tan estrecha con la teoría de la relatividad general que no podemos revisar el concepto tradicional de materia sin hablar del espacio.

De allí surge la cuestión de qué pasa con el concepto de espacio. A tal cuestión responde Wilczek con la proposición  $P_3$ : “Tampoco el espacio es lo que parece.” Ante esta afirmación se repite por fuerza una pregunta específica paralela a la que hicimos antes sobre el concepto de materia: ¿cómo explicar entonces las propiedades del espacio que asumimos desde el siglo XVII? La proposición  $P_4$  es la respuesta: “Lo que aparece a nuestros ojos como espacio vacío se revela a nuestras mentes como un medio complejo lleno de actividad espontánea.” En efecto, la crisis de la física que llevó a la formulación de las teorías relativista primero y cuántica después han cambiado completamente nuestra concepción tanto de la materia como del espacio. Así estamos preparados para seguir la argumentación que presente los detalles que el pasaje citado esboza, es decir, el contenido de la primera parte del libro que el pasaje citado encabeza.

El principio VI de la teoría que presento aquí decía que las conexiones que dan coherencia a un texto argumentativo pueden conectar dos proposiciones, pero también una proposición con un grupo de ellas o incluso dos grupos de proposiciones “en una jerarquía compleja análoga a los árboles sintácticos en lingüística”. Propongo que el análisis que acabo de describir con palabras podría representarse esquemáticamente como en la Figura 1. En la parte baja del diagrama vemos lo que parece ser una mera sucesión de cinco proposiciones, de  $P_0$  a  $P_4$ ; pero en realidad es como en sintaxis: no es una mera sucesión, sino que tiene estructura. La estructura de árbol la revela: las proposiciones  $P_1$  y  $P_2$  están conectadas entre sí y otro tanto pasa con  $P_3$  y  $P_4$ ; además el grupo formado por  $P_1$  y  $P_2$  está conectado con  $P_0$ . En imitación de los árboles sintácticos, aparecen análogos de los “sintagmas”, que en la figura se marcan con la letra ‘N’ (de *nexo*).

Figura 1  
Estructura cuasi-sintáctica de la argumentación en el pasaje de Wilczek

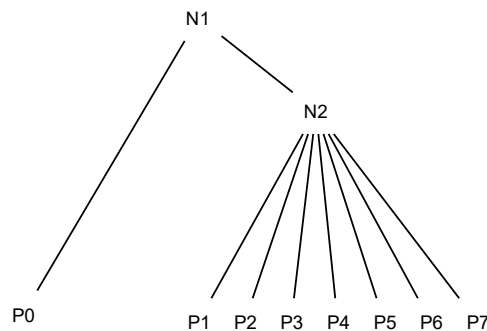


El texto solamente tiene un conector explícito: la conjunción *nor*, al principio de la cuarta proposición, que ahora vemos que corresponde a la conexión  $N_1$ . Ahora bien, lo que permite

reconstruir la estructura y con ello la coherencia de este pequeño texto es la identificación de la pregunta inicial y las preguntas que se van suscitando a partir de las respuestas contenidas en cada proposición. De hecho, la pregunta inicial, que había yo formulado provisionalmente y a partir del título del libro era: “¿qué me quiere decir Wilczek con eso de la luminosidad o levedad de la materia?”; pero ahora podemos ver que en realidad esa pregunta no estaba completamente especificada, ya que la física del siglo XX ha revelado que materia y espacio tienen una relación tan estrecha que si queremos explicar la nueva concepción de la materia tenemos también que hablar de la nueva concepción del espacio. Podríamos entonces completar la pregunta inicial así: “¿qué me quiere decir Wilczek con eso de la luminosidad o levedad de la materia y cómo se relaciona con el espacio?”

En este punto podemos retomar el pasaje de Oakeshott que cité en la sección 2 y mostrar, en la Figura 2, la estructura cuasi-sintáctica que corresponde a aquel texto argumentativo.

**Figura 2**  
Estructura cuasi-sintáctica de la argumentación en el pasaje de Oakeshott



Aquí hay dos tareas pendientes que dejo con gusto al lector. Una es la tarea de identificar las marcas que pudieran corresponder, si las hubiere, en el texto de Oakeshott, a los nexos  $N_1$  y  $N_2$ . (Solamente le recuerdo aquí que las proposiciones  $P_1$ –  $P_7$  tienen todas ellas la forma ‘ $p$  pero  $q$ ’ y están separadas una de la otra por una variedad de signos de puntuación que no necesariamente facilita el análisis.) La segunda tarea pendiente sería identificar las preguntas que gobiernan la sucesión de las proposiciones que vemos en este texto, tan distinto al de Wilczek.

En todo caso, con el análisis de este último hemos completado la aplicación de la teoría a un ejemplo concreto. Sin embargo, todo lo dicho hasta aquí suscita algunas preguntas que debo responder, al menos de manera apretada.

## 5. ALGUNAS PREGUNTAS SUSCITADAS POR LA TEORÍA

La primera pregunta es qué clase de teoría es la expuesta y ejemplificada en las secciones 2–4 de este artículo y cómo se relaciona tal teoría con las otras teorías que encontramos en los

estudios sobre argumentación. Una reflexión cuidadosa sobre las teorías de la argumentación permite separar, de manera bastante nítida, entre teorías de los argumentos y teorías del proceso argumentativo (Leal 2021, Leal y Marraud 2022, cap. 2). Las teorías del primer grupo se enfocan exclusivamente en eso que llamamos los *argumentos* del texto. Los argumentos son cosas que se extraen de los textos argumentativos mediante un proceso analítico de limpieza por el que se elimina todo lo superfluo; superfluo por cuanto se sostiene que no pertenece al argumento propiamente dicho (Johnson 2014, cap. 3). Las teorías del segundo grupo se enfocan en cambio en todo el *evento comunicativo* en el que personas de carne y hueso discuten entre sí: no son pues teorías de los argumentos, sino teorías de las discusiones.<sup>11</sup> Pues bien, cuando comencé a pensar en la teoría del texto argumentativo me ocurrió preguntarme si ella sería un tercer tipo de teoría, a colocar junto a los dos brevemente descritos. Pronto me di cuenta de que no era así, porque, vistas las cosas rigurosamente, todas las teorías de la argumentación (traten ellas de los argumentos o de las discusiones) llevan aparejada, usualmente de manera implícita, por no decir inconsciente, una teoría del texto argumentativo.

En general, las *teorías de los argumentos* suelen ver a los textos argumentativos como obstáculos a vencer. Parecen pensar algo así como: “Este texto contiene un argumento (o varios), pero desgraciadamente también contiene tal cantidad de material irrelevante que hay que trabajar duro para limpiar el texto y quedarse con el argumento encerrado en él, y los alumnos tienen que aprender, mediante la práctica, a limpiar los textos correctamente.” Los manuales de pensamiento crítico y de lógica informal están llenos de indicaciones, ilustraciones y a veces métodos de diagramación que intentan inculcar buenas prácticas en la penosa faena de extraer el o los argumentos de un texto y desechar todo lo demás. Los filósofos en particular se dedican a estas labores de extracción desde hace siglos, si bien lo hacen casi siempre sólo para poder refutar mejor los argumentos de los otros filósofos. Los informáticos por su parte han generado toda una industria nueva a la que llaman *argument mining*, pues en efecto conciben los textos argumentativos como minas de las que hay que extraer de manera automatizada los valiosos minerales que contienen, es decir, los dichosos argumentos. En lo que se distinguen los varios teóricos de esta jaez es en cuánto material desechan y con cuánto se quedan. La mayoría de ellos son radicales y desechan casi todo el texto; pero hay algunos, entre los que destaca Marraud (2020, 2023), que analizan los textos con tanto detenimiento y detalle que saben aprovechar hasta el último pedacito de material argumental que es humanamente posible. Eso se debe a una agudeza lingüística que se inspira en los trabajos de Ducrot. Con todo, también aquí hay partes pequeñas o grandes del texto

---

<sup>11</sup> Los teóricos anglosajones, al ser hablantes nativos del inglés, sucumben a un hecho léxico curioso y fatal, a lo que parece exclusivo de esa lengua, y es que la palabra *argument* se refiere tanto a los argumentos como a las discusiones. Eso produce una serie de distorsiones extrañas, sobre todo cuando los traductores no se dan cuenta del problema. Así, por ejemplo, algunos teóricos anglosajones se precian de saber distinguir entre esos dos sentidos de *argument* y dicen con toda razón que una cosa es teorizar sobre los argumentos y otra sobre las discusiones. Traducir esa distinción a otras lenguas puede producir un verdadero galimatías, ya que en ellas y para autores cuya lengua nativa no es el inglés no aparece en absoluto la necesidad de hacer tal distinción, toda vez que tienen lexemas muy distintos que marcan claramente la distinción en los objetos teóricos. La palabra *argumento* en español (o las equivalentes en francés, italiano o alemán) no se refieren jamás a una discusión.

argumentativo que quedan fuera del análisis, justamente porque en ellos no se presentan esos objetos sutiles que son los argumentos (véase, por ejemplo, Leal y Marraud, cap. 14). Comoquiera que ello sea, los trabajos de Marraud destacan por el esfuerzo notable de explicitación de la teoría del texto argumentativo que subyace a ellos.

En cambio, las *teorías de la discusión* de manera natural tienden a ver el evento comunicativo en su conjunto y ven este como algo que hay que ordenar y organizar mediante análisis, ya que a veces las discusiones de los seres humanos son considerablemente caóticas. La cuestión crucial es que esta actitud ante el evento comunicativo va de la mano con la idea de que un texto argumentativo tiene una organización propia que no siempre es clara y por eso se requiere de instrucciones para identificarla y describirla. Para estas teorías, la única manera en que los seres humanos pueden describirse correctamente como presentando argumentos es en el contexto de muchas otras cosas que los seres humanos hacen también cuando comunican y sin las cuales sería humanamente imposible presentar argumentos. Hay por lo tanto todo un conjunto de aspectos de las discusiones que merecen ser identificados, observados, descritos, analizados, interpretados y en su caso evaluados, los cuales no son presentación de argumentos. No es que en estas teorías los argumentos que tanto interesan al primer grupo de teóricos no jueguen un papel; pero fuerza es reconocer que no es en rigor la primera prioridad de estos teóricos. La primera prioridad es más bien atender a todos los aspectos argumentativos (concernientes a la argumentación) pero no argumentales (concernientes a los argumentos) que hacen recién posible que alguien le presente a su interlocutor o público ciertas cosas como razones o argumentos para otras cosas. Con todo, hay variaciones importantes en las teorías de la discusión al uso. Compárense, por ejemplo, las recomendaciones sobre en qué hay que fijarse para analizar y poner orden en las discusiones que nos viene ofreciendo la pragma-dialéctica desde hace cuatro décadas (van Eemeren y Grootendorst 1983, 1992, 1993, 2004; van Eemeren 2010, 2018; van Eemeren et al. 2022) con las de Michael Gilbert (1979, 1997, 2014), en cuyo último texto por cierto se retoma una parte central de la propuesta pragma-dialéctica.<sup>12</sup> Dado que el enfoque sobre el proceso comunicativo se manifiesta frecuentemente como texto argumentativo, podemos decir que los teóricos de la discusión disponen de una teoría del texto argumentativo bastante explícita, aunque considerablemente diferente de la que tienen los teóricos de los argumentos.

De todo ello se desprende que no es posible, en mi opinión, desarrollar una teoría de la argumentación, del tipo que sea, sin suponer una teoría (explícita o las más de las veces implícita) del texto argumentativo.<sup>13</sup> La teoría que propongo en la sección 2 y ejemplifico en

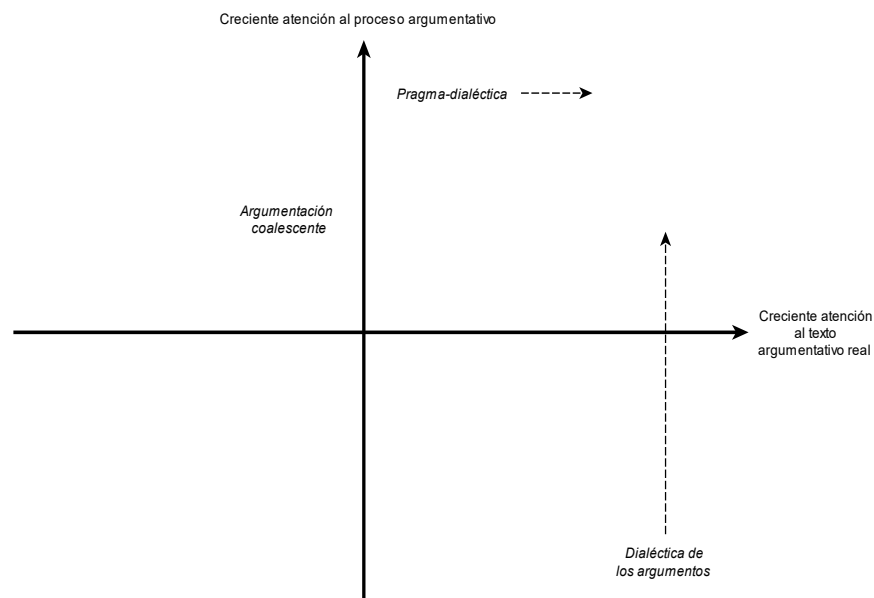
---

<sup>12</sup> Muchos de los malentendidos respecto de los libros y artículos de Michael Gilbert consisten en que sus lectores creen que pretende construir una teoría de los argumentos, cuando en realidad lo que está buscando es más bien una teoría de la discusión. El malentendido se aprecia en detalle al ver cómo en un libro reciente sobre la lógica informal de estirpe canadiense (Puppo 2019), la cual sí es y siempre ha sido una teoría de los argumentos, se incluye a Gilbert como uno de sus representantes. También se aprecia esto cuando se leen las contribuciones a un número especial reciente de la revista *Informal Logic* dedicado a su obra (Tindale 2022).

<sup>13</sup> Vale la pena enfatizar que incluso aquellos frecuentes teóricos de la argumentación que se concentran exclusivamente en los argumentos que han extraído de un texto, suponen lo que, por analogía con la fonología histórica clásica, podríamos llamar una teoría de grado cero: eliminan casi todo en el texto. Este tipo de teoría supone la casi completa superfluidad de los textos argumentativos. A veces pienso que proceden como si los *Elementos* de Euclides fueran el modelo a seguir para un texto argumentativo.

la sección 4 simplemente intenta ofrecer una versión lo más explícita posible de una teoría que yo mismo he supuesto implícitamente en mis intentos de aplicar la pragma-dialéctica a textos argumentativos muy diferentes, si bien todos ellos dentro de la esfera técnica de la argumentación (Leal y Marraud 2022, caps. 3–8; Leal 2022; van Eemeren et al. 2022, cap. 10; Leal 2023). En este punto, algunos lectores podrían preguntar cómo habría entonces que ubicar las teorías de la argumentación con respecto a las teorías del texto argumentativo que les subyacen explícita o implícitamente. La Figura 3 ofrece un intento de trazar una “geografía” en la que cada lector puede intentar situarse o situar a los demás. Tenemos dos ejes; por un lado, un eje vertical que va de las teorías que se enfocan exclusivamente en los argumentos (abajo) hasta las teorías que se extienden a todo el proceso argumentativo como tal (arriba); por otro lado, un eje horizontal que va desde las teorías mayormente abstractas con poca o nula atención a textos argumentativos reales (izquierda) hasta las teorías que ponen mucha atención a tales textos (derecha). Naturalmente, ambos ejes son gradientes, ya que las teorías no se distinguen de manera taxativa.

**Figura 3**  
Una “geografía” de las teorías de la argumentación



Así, cualquiera que conozca la teoría de la argumentación coalescente de Michael Gilbert (1997), sabrá que se mueve a un nivel bastante abstracto y tiende a considerar ejemplos de argumentación imaginarios en vez de reales; y si estudia con cuidado a este autor, podrá apreciar que le importa mucho más el proceso comunicativo que los argumentos como tales, si bien es cierto que la ambigüedad léxica del término *argument* obscurece este hecho. De la misma manera, quien siga con cuidado los trabajos de la escuela holandesa, sabrá que la pragma-dialéctica es el prototipo de una teoría del proceso argumentativo (la “discusión

crítica”), lo que la coloca muy cerca del polo superior del eje vertical, y si bien ha producido análisis detallados de textos argumentativos reales, no es sino hasta los estudios más reciente que podemos ver un giro más decidido hacia tales textos (véase notablemente van Eemeren et al. 2022). Finalmente, la innovadora obra de Hubert Marraud, sobre todo de 2013 para acá, está muy cerca del polo derecho del eje horizontal debido a su atención concentrada en textos argumentativos reales, pero podemos notar que sus cada vez más finos análisis de los argumentos contenidos en ellos acusan un ascenso de estos hacia la inclusión creciente de otros aspectos del proceso argumentativo. De esa manera, podemos apreciar una convergencia de la “dialéctica de los argumentos” (el nombre dado por Marraud a su teoría) y la pragma-dialéctica que yo no puedo sin celebrar.

El lector perspicaz habrá notado seguramente que las tres teorías anteriores se sitúan en tres de los cuatro cuadrantes del esquema. ¿Qué pasa entonces con el cuadrante inferior izquierdo, que aparece vacío en la Figura 3? Mi impresión es que en él es donde se encuentran la inmensa mayoría de las teorías de la argumentación al uso. Incluso cuando, como en los manuales de pensamiento crítico o en la obra pionera de Johnson y Blair podemos apreciar la presencia de muchos textos argumentativos reales, tomados en general de los medios masivos de comunicación, es bastante difícil hallar análisis detallados de ellos. Mi impresión puede parecer injusta, pero si el lector tiene otra opinión, le rogaría que la hiciera pública a fin de que podamos tener una discusión seria sobre algo que al menos a mí me parece de gran importancia.<sup>14</sup>

Hasta aquí la primera cuestión que suscita la discusión de las secciones 2–4; pero muchos lectores estarán preguntándose cuál debería ser el nivel de detalle en el análisis de un texto argumentativo. En mi propia experiencia de analista, eso depende del objeto que se persiga. Cualquier texto argumentativo puede ser analizado fijándose más en los árboles o más en el bosque. En mis análisis he hecho a veces una cosa y a veces la otra; pero puedo decir que, cuanto más detalle he incluido, tanto más mis lectores y críticos me han reprochado haber ido demasiado lejos. Si consideramos el breve texto de Wilczek que he analizado arriba, el lector notará dos cosas.

Una es que el texto no presenta ningún argumento en el sentido estricto de la mayoría de las teorías de los argumentos. Sin embargo, como yo me considero más bien un teórico de las discusiones que un teórico de los argumentos, he elegido el ejemplo para enfatizar que partes de un texto pueden tener mucho interés para la discusión vista en su conjunto por más que muchos teóricos de los argumentos muy probablemente desechen todo el pasaje en el supuesto improbable que se decidieran a analizar la argumentación de libro de Wilczek.<sup>15</sup>

Le segunda cosa que el lector podrá notar es que el nivel de detalle que propone mi teoría del texto argumentativo es en algunos aspectos mayor incluso que en análisis

---

<sup>14</sup> En un número reciente de la *Revista Iberoamericana de Argumentación*, Marraud rescata del olvido algunos ejemplos de análisis (y sobre todo evaluación) de fragmentos de textos argumentativos reales que dos lógicos informales canadienses publicaron en el boletín que precedió a la revista *Informal Logic* (Marraud 2024). Pido al lector que dude de lo que he dicho arriba que se asome a esta publicación, la medite y haga su propio juicio.

<sup>15</sup> He dicho que la mayoría de los teóricos de los argumentos no los verían en el texto elegido. Quiero aquí excluir explícitamente la teoría de Marraud (lo que él llama la “dialéctica de argumentos”), cuyas técnicas de análisis se pueden aplicar directamente a textos como el de Wilczek.

anteriores. Eso me hace pensar que muchos lectores, todavía con mayor razón que antes, dudarán de la utilidad práctica de analizar de acuerdo con tal teoría. Para responder a esto, tengo que entrar un poco más a fondo en la cuestión del sentido de los estudios sobre argumentación. Muchos de los que nos dedicamos a teorizar sobre la argumentación y a analizar textos argumentativos también damos cursos sobre el tema; y parte de lo que anima esa actividad es el deseo de contribuir a que nuestros estudiantes comprendan mejor los textos argumentativos que tienen que leer y escriban textos argumentativos mejores. En mi experiencia, tenemos un éxito más bien modesto en esa loable empresa. Los estudiantes que más sacan jugo a nuestras enseñanzas suelen ser aquellos que, por decirlo así, ya iban encaminados en esa dirección, es decir, ya tenían un interés previo en la argumentación así como en las varias disciplinas que de una manera u otra se dedican a su estudio (por ejemplo, la lógica en alguna de sus variantes). En cambio, la mayoría de los estudiantes, si somos afortunados, concluyen nuestros cursos felizmente y se revelan capaces de resolver más o menos bien los ejercicios que les hemos puesto para trabajar en casa y discutir en clase; pero al poco tiempo se olvidan de lo aprendido, lo cual no vuelve a jugar prácticamente ninguna función en sus actividades de lectura y escritura posteriores. En eso, la teoría de la argumentación está corriendo la suerte que ha corrido la lógica formal y el pensamiento crítico.

Con respecto a la lógica formal, es de sobra conocido que una de las ramas más productivas de la teoría de la argumentación, la lógica informal de inspiración canadiense (Puppo 2019), nació justamente de las quejas de los estudiantes acerca de la inutilidad de la materia. Muchos de los lectores de este artículo probablemente han enseñado o enseñan lógica formal en el bachillerato o la licenciatura, de manera que no les estoy contando nada nuevo. En cuanto al pensamiento crítico, una tradición predominante en Estados Unidos, recomiendo a mis lectores que lean a uno de los expertos en la materia:

In 1983, *A Nation At Risk*, a report by the National Commission on Excellence in Education, found that many 17-year-olds did not possess the “higher order” intellectual skills” this country [*vs.* Estados Unidos] needed. It claimed that nearly 40 percent could not draw inferences from written material and only one-fifth could write a persuasive essay.

Following the release of *A Nation At Risk*, programs designed to teach students to think critically across the curriculum became extremely popular. By 1990, most states had initiatives designed to encourage educators to teach critical thinking, and one of the most widely used programs, *Tactics for Thinking*, sold 70,000 teacher guides. But, for reasons I’ll explain, the programs were not very effective—and today we still lament students’ lack of critical thinking. After more than 20 years of lamentation, exhortation, and little improvement, maybe it’s time to ask a fundamental question: Can critical thinking actually be taught? Decades of cognitive research point to a disappointing answer: not really. People who have sought to teach critical thinking have assumed that it is a skill, like riding a bicycle, and that, like other skills, once you learn it, you can apply it in any situation. Research from cognitive science shows that thinking is not that sort of skill. The processes of thinking are intertwined with the content of thought (that is, domain knowledge). Thus, if you remind a student to “look at an issue from multiple perspectives” often enough, he will learn that he ought to do so, but if he doesn’t know much about an issue, he can’t think about it from multiple perspectives. You can teach students maxims about how they ought to think, but without background knowledge and practice, they probably will not be able to implement the advice they memorize. Just as it makes no sense to



try to teach factual content without giving students opportunities to practice using it, it also makes no sense to try to teach critical thinking devoid of factual content. [Willingham 2008, p. 21.]

Mi experiencia enseñando argumentación utilizando todo tipo de métodos, incluyendo la pragma-dialéctica, corresponde exactamente a esto; y por ello he insistido antes en que tenemos solamente dos medios para analizar y comprender mejor textos argumentativos. Estoy de acuerdo en que uno de esos medios es el estudio de y la atención a los aspectos formales de esos textos; pero el otro, y en mi experiencia el más crucial, es el conocimiento de la materia de que trata el texto; por decirlo con brevedad y enfatizar el contraste, los aspectos de contenido.

Pero es hora de terminar.

## 6. CONCLUSIÓN

Creo que no está de más recordar aquí a mis lectores que mi único interés en teoría de la argumentación concierne los textos argumentativos de la esfera técnica. Es respecto de ellos que debe entenderse lo que vengo diciendo. No estoy seguro de hasta dónde la distinción que hago entre forma y contenido, el énfasis que pongo en lo segundo ni la consecuente aplicabilidad de la lógica de pregunta y respuesta, sean igual de relevantes en las discusiones y argumentos de las esferas personal y pública. No ocupándome con ellas, prefiero no externar ninguna opinión al respecto. En este punto, algún lector podría preguntarme por qué deposité tanta confianza en la pragma-dialéctica como un posible instrumento formal para analizar textos argumentativos técnicos. La pregunta es buena. La razón es que, de todas las teorías de la argumentación, la pragma-dialéctica es la única que proporciona un modelo (el “modelo ideal de discusión crítica”) que permite organizar textos argumentativos de carácter técnico. La prueba de ello es que he podido aplicarlo directamente y sin problemas a cuatro textos argumentativos de muy distinto tipo, como he mencionado antes, y el modelo revela principios de organización del texto argumentativo que no he visto en ninguna otra teoría. De hecho, en uno de mis análisis insisto en que la estructura textual que se ha impuesto en el tiempo como la más frecuente para artículos especializados del dominio científico corresponde puntualmente al modelo de discusión crítica (van Eemeren et al. 2022, pp. 218–219). Esto no es una casualidad; como tampoco lo es que sea tan relativamente fácil descubrir las mismas etapas y operaciones en discusiones tan distintas entre sí como las que he analizado. A estas alturas, diría yo que la principal aportación de la pragma-dialéctica a la teoría del texto argumentativo es la macroestructura que ofrece el modelo de discusión crítica; y añadiría que la teoría que he esbozado en este trabajo es un intento de pasar de la macro a la microestructura.

Ahora bien: de todas las cuestiones que se suscitan de lo expuesto aquí quizá la que resulte más urgente es la de la *utilidad* de la teoría del texto argumentativo. Me parece que hay dos posibilidades. Una es que esa teoría termine corriendo la misma suerte que las demás propuestas formales, es decir, que no sirva para mejorar eso que queremos mejorar en

nuestros estudiantes, el pensamiento crítico, la argumentación coalescente, el ser razonables y efectivos al discutir, la capacidad de pensar y razonar mejor, de aprovechar mejor los cursos universitarios, o lo que sea. En ese sentido, no estoy preocupado, pues todos los que nos dedicamos a la teoría de la argumentación estamos, por decirlo así, en el mismo barco. La otra posibilidad —más remota, admitámoslo libremente— es que la teoría resulte tener alguna utilidad después de todo. De ser así, creo que esa utilidad se inscribirá en el área de estudios que se conoce como “escritura académica” (*academic writing*). En un trabajo anterior (Leal y Suro 2022), que ha tenido más resonancia de lo que esperaba, argumentábamos mi coautora y yo que la entrada a la universidad es necesariamente traumática para todos o casi todos los estudiantes de nuevo ingreso. La razón es que por vez primera se enfrentan ellos a los textos más densamente argumentativos y, como parte de ello, a los textos argumentativos con mayor intertextualidad que existen en el mundo; textos además que no solamente no habían leído nunca, sino cuya existencia les era insospechada. Desgraciadamente, hacemos poco o nada para ayudarlos sea a leerlos o a escribirlos. De hecho, en la mayoría de los casos ni siquiera reconocemos el problema; o peor aún: le echamos la culpa del problema a sus aprendizajes anteriores. Pero no solamente no tiene ningún mérito semejante maniobra escapista (después de todo, el problema se da *bic et nunc* y tenemos que enfrentarlo igualmente aquí y ahora), sino que además las acusaciones a los profesores de primaria y bachillerato son absurdas, ya que los textos que los estudiantes tienen que leer en esos niveles de educación no son en absoluto como los universitarios, de forma que difícilmente hubieran podido prepararlos esos profesores para el *shock* escritural que experimentarán nada más ingresen a la universidad. No importa si la carrera es filosofía o sociología, arquitectura o matemáticas, la historia se repite: los textos universitarios son mucho más complicados que cualesquiera otros que hayan podido leer en su vida preuniversitaria.

En aquel trabajo anterior, el análisis se limitaba al nivel de la oración. Su punto de partida era que las oraciones de los textos universitarios no eran claras, y se trataba de explicar con el mayor detalle en qué consistía exactamente su falta de claridad. Mi coautora y yo proponíamos que las oraciones prototípicamente claras para los seres humanos son aquellas que constituyen el corazón de nuestras narrativas: oraciones cortas que nos hablan de las personas y sus acciones, estados y cualidades. Por contraste, los textos universitarios contienen pocas oraciones como estas. Se alejan del prototipo de claridad en todos los aspectos: (a) suelen ser oraciones considerablemente más *largas*, las cuales (b) no hablan de objetos individuales, y mucho menos de personas, sino de *clases* de objetos, y además abundan tanto (c) en *objetos abstractos* como la cooperación, la existencia o los ciclos históricos cuanto (d) en predicados que hacen referencia especializada a operaciones *epistémicas* de gran complejidad como contrastar hipótesis o demostrar un teorema. Estas oraciones se distinguen en todo y por todo de las oraciones claras de nuestras narrativas cotidianas y por tanto exigen un procesamiento cognitivo que requiere hábitos de lectura completamente nuevos.

En dicho trabajo, mi coautora y yo no nos contentamos con la descripción genérica y abstracta de estas desviaciones del prototipo de la oración clara, sino que las ilustramos con ejemplos. Eso podría llevar a algunos lectores a pensar que toda la literatura académica es

necesariamente obscura; pero esto sería patentemente falso. Si bien es cierto que los académicos no destacan por ser grandes escritores, es posible distinguir siempre entre autores claros y oscuros, o al menos entre autores más claros o más oscuros que otros. Eso significa, y lo dijimos en aquel trabajo, que a pesar de las desviaciones de la oración clara prototípica es posible lograr “una nueva claridad” (Leal y Suro 2022, p. 214). Para lo que no había espacio en aquella ocasión era para describir en qué consiste esa nueva claridad, al alcance de cualquier texto argumentativo en la esfera técnica, por difícil y complicado que sean las cuestiones que pretende elucidar para sus lectores. El presente esbozo de una teoría del texto argumentativo es un primer intento de explicar cómo se puede alcanzar la claridad en los artículos y libros que se leen y escriben en el nivel universitario. Dicho en los términos de la teoría expuesta arriba: es una claridad que depende de que no falten conexiones entre todas y cada una de las proposiciones y grupos de proposiciones del texto.

¿Será útil una teoría así para el propósito, que tantos de nosotros hemos perseguido y seguimos persiguiendo, de mejorar la lectura y escritura de los estudiantes y en general de los académicos? Yo confío en que de alguna manera pudiera serlo y sobre todo creo que vale la pena hacer el intento de ponerla a prueba en tal trance didáctico. Pero también quisiera decir que, independientemente del valor práctico que pueda llegar a tener la teoría del texto argumentativo que aquí se expuso, es difícil negar que tiene al menos algún valor teórico.

### **Agradecimientos**

En primerísimo lugar quisiera agradecer a mi esposa y compañera, Judith Suro, quien ha tenido una paciencia a toda prueba a lo largo de las conversaciones que sobre el tema de este trabajo y temas afines he tenido y tengo con ella constantemente. Mi agradecimiento va a continuación a mis colegas, amigos, interlocutores y casi diría cómplices en teoría de la argumentación, en orden alfabético Frans van Eemeren, Joaquín Galindo, Mario Gensollen, Michael Gilbert, Alfonso Lomelí, Hubert Marraud y Carlos Pereda. Nuestras discusiones han sido invaluable a lo largo de los años y espero que ellas les hayan aportado al menos una fracción de la utilidad que me han aportado a mí. En particular, quiero dar las gracias a Hubert y a Joaquín por haber leído atentamente el primer borrador y proponer importantes correcciones. Finalmente, quiero dejar sentado que este trabajo de investigación se ha realizado en el marco del proyecto “Prácticas argumentativas y pragmática de las razones 2”, PID2022-136423NB-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033 y por “FEDER Una manera de hacer Europa”.

### **REFERENCIAS**

- Anscombe, J.-C. y Ducrot, O. (1983). *L'argumentation dans la langue*. Bruselas: Mardaga.
- Barth, E. M. y Krabbe, E. C. W. (1982). *From axiom to dialogue: A philosophical study of logics and argumentation*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Beardsley, M. C. (1950). *Practical logic*. Nueva York: Prentice-Hall.
- Black, M. (1946). *Critical thinking: An introduction to logic and scientific method*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

- Blair, J. A. (2012). *Groundwork in the theory of argumentation: Selected papers*. Dordrecht: Springer.
- Bowell, T., Kemp, G. y Cowan, R. (2020). *Critical thinking: A concise guide*. 5ª edición. Londres: Routledge.
- Carel, M. y Ducrot, O. (2005). *La semántica argumentativa: Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Buenos Aires: Ediciones Colihue. [Las conferencias fueron originalmente dictadas en 2002.]
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Collingwood, R. G. (1924). *Speculum mentis, or the map of knowledge*. Oxford: Clarendon Press.
- Collingwood, R. G. (1939). *An autobiography*. Oxford: Clarendon Press.
- Collingwood, R. G. (1940). *An essay on metaphysics*. Oxford: Clarendon Press.
- Darembert, C. y Ruelle, C. É., coords. (1879). *Œuvres de Rufus d'Éphèse*. París: Imprimerie Nationale.
- Donnellan, K. S. (1966). Reference and definite descriptions. *The Philosophical Review* 75 (3), 281–304.
- Ducrot, O. (2004). Argumentation rhétorique et argumentation linguistique. En S. Moirand y M. Doury (coords.), *L'argumentation aujourd'hui: Positions théoriques en confrontation*. París: Presses Sorbonne Nouvelle. <<http://books.openedition.org/psn/748>>
- Ducrot, O. (2009). *Slovenian lectures: Introduction to argumentative semantics*. Ljubljana: Pedagoški Inštitut. [Las conferencias fueron originalmente dictadas en 1991.]
- Eemeren, F. H. van (2010). *Strategic maneuvering in argumentative discourse: Extending the pragma-dialectical theory of argumentation*. Amsterdam: John Benjamins.
- Eemeren, F. H. van (2018). *Argumentation theory: The pragma-dialectical perspective*. Cham: Springer.
- Eemeren, F. H. van, Garssen, B., Greco, S., Haafte, Ton van, Labrie, N., Leal, F. y Wu, P. (2022). *Argumentative Style: A Pragma-Dialectical Study of Functional Variety in Argumentative Discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- Eemeren, F. H. van y Grootendorst, R. (1983). *Speech acts in argumentative discussions*. Dordrecht: Foris.
- Eemeren, F. H. van y Grootendorst, R. (1992). *Argumentation, communication, and fallacies: A pragma-dialectical perspective*. Londres: Routledge.
- Eemeren, F. H. van y Grootendorst, R. (2004). *A systematic theory of argumentation: The pragma-dialectical approach*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Eemeren, F. H. van, Grootendorst, R., Jackson, S. y Jacobs, S. (1993). *Reconstructing argumentative discourse*. ALloosa: University of Alabama Press.
- Fahnestock, J. (1999). *Rhetorical figures in science*. Nueva York: Oxford University Press.
- Freeman, J. B. (1991). *Dialectics and the macrostructure of arguments: A theory of argument structure*. Berlín: Foris.
- Gascón, J. Á. (2023). Tras la diferencia entre argumentación y explicación. *Theoria* 38 (1), 87–105.
- Gigerenzer, B. (1993). The superego, the ego and, the id in statistical reasoning. En G. Keren y C. Lewis, coords., *A handbook for data analysis in the behavioral sciences: Methodological issues*, pp. 311–339. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Gilbert, M. A. (1979). *How to win an argument*. Nueva York: McGraw-Hill.

- Gilbert, M. A. (1997). *Coalescent argumentation*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Gilbert, M. A. (2014). *Arguing with people*. Peterborough, ON: Broadview Press.
- Givón, T. (2021). *Coherence*. Amsterdam: John Benjamins.
- Goodnight, G. T. (1982). The personal, technical, and public spheres of argument: A speculative inquiry into the art of public deliberation. *Argumentation and Advocacy* 18 (4), 214–227.
- Groarke, L. (2015). Going multimodal: What is a mode of arguing and why does it matter? *Argumentation* 29 (2), 133–155.
- Gross, A. G. y Harmon, J. E. (2015). *Science from sight to insight: How scientists illustrate meaning*. Chicago: University Press.
- Gross, A. G. Harmon, J. E. y M. Reidy (2002). *Communicating science: The scientific article from the 17<sup>th</sup> century to the present*. Nueva York: Oxford University Press.
- Halliday, M. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Londres: Longman.
- Hamblin, C. L. (1970). *Fallacies*. Londres: Methuen.
- Johnson, R. H. (2000). *Manifest rationality: A pragmatic theory of argument*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Johnson, R. H. (2014). *The rise of informal logic: Essays on argumentation, critical thinking, reasoning and politics*. Windsor, ON: Windsor Studies in Argumentation, 2.
- Johnson, R. H. y Blair, J. A. (1977). *Logical self-defense*. Toronto: McGraw-Hill Ryerson.
- Kahane, H. (1983). *Thinking about basic beliefs: An introduction to philosophy*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Kahane, H. (1984). *Logic and contemporary rhetoric: The use of reason in everyday life*. 4<sup>a</sup> edición. Belmont, CA: Wadsworth.
- Leal Carretero, F. (2021). Teoría(s) de la argumentación. *Diálogo filosófico* 111, 350–379.
- Leal, F. (2022). Is natural selection in trouble: When emotions rise high in a philosophical debate. *Argumentation* 36 (4), 455–479.
- Leal Carretero, F. (2023). El diagnóstico etiológico como discusión crítica. *Revista Iberoamericana de Argumentación* 27, 101–133.
- Leal, F. (2024). Collingwood's logic of question and answer: Connecting the dots. En D. Collins y C. Williams (coords.), *Interpreting Collingwood*. Cambridge: University Press.
- Leal, F. y Marraud, H. (2022). *How philosophers argue: An adversarial collaboration on the Russell–Copleston debate*. Cham: Springer.
- Leal Carretero, F. y Suro Sánchez, J. (2022). ¿Cómo se lee esto? ¿Cómo se escribe esto? En C. Mayorga Madrigal, R. Rodríguez Monsiváis y F. Leal Carretero (coords.), *¿Es ese un buen argumento?*, pp. 201-215. Guadalajara: CUCSH/Universidad de Guadalajara.
- Marraud, H. (2013). *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*. Madrid: Cátedra.
- Marraud, H. (2020). *En buena lógica: Una introducción a la teoría de la argumentación*. Guadalajara: Editorial UdeG.
- Marraud, H. (2023). ¿Qué es la dialéctica de los argumentos? *Quadripartita Ratio* 8 (15), 1–27.

- Marrou, H.-I. (1960). *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*. 5ª edición revisada y aumentada. París: Éditions du Seuil.
- McCloskey, D. N. (1985). The loss function has been mislaid: The rhetoric of significance tests. *The American Economic Review* 75 (2), 201–205.
- Oakeshott, M. (1939). *The social and political doctrines of contemporary Europe*. Cambridge: University Press.
- Puppo, F., coord. (2019). *Informal logic: A 'Canadian' approach to argument*. Windsor, ON: Windsor Studies in Argumentation, 9.
- Russell, B. (1903). *The principles of mathematics*. Cambridge: University Press.
- Russell, B. (1905). On denoting. *Mind* 14 (56), 479–493.
- Tindale, C., coord. (2022). Special Issue: Michael Gilbert's Multi-Modal Argumentation. *Informal Logic* 42 (3), 485–652.
- Toulmin, S. (1958). *The uses of argument*. Cambridge: University Press.
- Toulmin, S., Rieke, R. y Janik, A. (1978). *An introduction to reasoning*. Nueva York: Macmillan.
- Walton, D. N. y Krabbe, E. C. W. (1995). *Commitment in dialogue: Basic concepts of interpersonal reasoning*. Albany, NY: State University of New York.
- Watson, J. C., Arp, R. y King, S. (2024). *Critical thinking: An introduction to reasoning well*. 3ª edición. Londres: Bloomsbury.
- Wilczek, F. (2008). *The lightness of being: Mass, ether, and the unification of forces*. Nueva York: Basic Books.
- Willingham, D. T. (2008). Critical thinking: Why is it so hard to teach? *Arts Education Policy Review* 109 (4), 21–32.
- Zarefsky, D. (2014). *Rhetorical perspectives on argumentation*. Cham: Springer.
- Ziliak, S. T. y McCloskey, D. N. (2008). *The cult of statistical significance*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.